

LOS DERECHOS INDIGENAS Y LA PRESIDENTE BACHELET

Carlos Aguayo Lenis, comerciante – Maipú 2006-05-09

Ella baila sausau junto a los aborígenes en Pascua, mientras uno de sus suches en Malleco, calificado de yanacona, le echa más fuego a la hoguera del conflicto mapuche

DICEN QUE CUANDO la Presidenta, los ministros y los intendentes se preparaban para asumir sus tareas, hicieron previamente un encuentro en un lugar reservado y secreto para conocerse, compartir, construir confianzas y en suma desarrollar una buena empatía y terminaron la jornada bailando salsa. ¿El minueto de los notables? En un sistema absolutista Presidencial como el que rige en Chile, ¿la nueva reina se concedía amablemente a su corte de nueva nómina?

La hemos visto en TV muchas veces meneándose al ritmo de la música en las visitas de rigor. Se ve que le gusta el baile Sra. Bachelet, qué simpatía, ese sí que un signo de los nuevos aires femeninos. También hemos visto al Ministro del Interior, Andrés Zaldívar, hacer gala de sus habilidades danzantes con la Vivi, con Julio César Rodríguez (La tele y yo), en una reconfirmación de que la plebe debe aplaudir embobada las gracias de estos ministros tan simpáticos.

CRONOGRAMA DE UNA CRISIS

28 de marzo 2006. Los familiares y Lonkos de las comunidades de Ercilla, provincia de Malleco, IX región, se reúnen en la Gobernación de esa provincia, ubicada en la ciudad de Angol, con don Rubén Quilapi Cabrapán (Partido Socialista), flamante Gobernador, para solicitarle sus oficios ante la Presidenta en pro de una solución a las demandas de los presos mapuche.

El Gobernador Quilapi Cabrapan rehúsa abocarse a dicha situación y señala que consultará con su superior, el subsecretario del Interior Felipe Harboe.

También declina referirse a la condición de los mapuches en huelga de hambre.

7 de abril 2006. El tribunal penal de Angol dicta sentencia absolutoria para José Cariqueo y Juan Colihuinca, en atención a las graves contradicciones del proceso y a las irregularidades de los testigos presentados por la fiscalía (pagados y encapuchados). Una vez en libertad, José Cariqueo se ha dedicado incansablemente a procurar una entrevista con La Moneda para encontrar una solución a las demandas de los huelguistas.

19 de abril 2006. Se presenta ante el tribunal de Angol una apelación para anular el fallo absolutorio a Juan Colihuinca y José Cariqueo.

Suscriben esta apelación la Forestal Mininco y la Gobernación de Angol, o sea

Rubén Quilapi Cabrapán, los cuales piden la aplicación de la Ley Anti Terrorista. ¿Qué ha motivado esta apelación? ¿Acaso las declaraciones de que en Chile funciona el Estado de Derecho valen sólo si el fallo está de acuerdo a lo que queremos y en caso contrario se buscan todos los mecanismos para anular lo obrado por los tribunales?

HOMBRE DEL SENADOR ESCALONA

En este escenario cabe interrogarse qué motivó a la Sra. Bachelet a nominar a Rubén Quilapi como Gobernador de Malleco.

a) Ante la incapacidad de los gobiernos anteriores para dar solución a las demandas indígenas, se nombra a un Mapuche Socialista para que desempeñe un rol de mediación política, indispensable en el lugar más complejo de la IX Región, la provincia de Malleco, donde ya fue muerto por carabineros el menor mapuche Alex Lemun.

b) El rol jugado por Rubén Quilapi Cabrapan en el ejercicio del cargo de subdirector de Conadi Sur, quien lanzó a Carabineros contra los estudiantes del Hogar Mapuche Las Encinas en el año 2003 lo capacitaba para un accionar decidido y autoritario con los mapuches revoltosos de Malleco.

c) O tal vez que el senador Camilo Escalona, para agradecer los favores y la fidelidad electoral de Rubén Quilapi, lo impuso como Gobernador; a pesar de que existe por parte de un diputado de la zona una presentación ante la Contraloría por supuestas irregularidades cuando este personaje se desempeñó como Subdirector de CONADI SUR

d) Cabe la posibilidad de que Rubén Quilapi sea un buen bailarín de salsa, sólo que en este caso la música la pone Forestal Mininco y quien baila es un yanacona traidor de su propio pueblo.

La situación de los mapuches en huelga de hambre está al límite, con riesgo de un desenlace fatal a 56 días de huelga, y el problema no se resolverá inyectando a la fuerza suero a los huelguistas.

Debido a esta pésima forma de enfrentar los problemas es que no se vislumbra la superación de la brecha entre el gobierno de Bachelet y los pueblos indígenas, particularmente con los mapuche, que constituyen una significativa fracción, cerca del 10%, de la población chilena. ¿Dónde quedan las declaraciones de la ministra Clarisa Hardy y de la propia Bachelet en

Cuanto a que el trato cualificado con los pueblos originarios sería preocupación prioritaria de este Gobierno y que se terminaría con la aplicación de la Ley Antiterrorista a los mapuche ?

¿A quien le interesa que no se ratifique el compromiso firmado por la candidata Michelle Bachelet con los indígenas en Nueva Imperial en enero del año 2006, en el sentido de reconocer constitucionalmente a los pueblos originarios? En primer lugar a las empresas forestales, a las empresas mineras en el norte y a todos aquellos que perciben que el

reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas perjudica y compromete los intereses del empresariado especulativo y depredador.

Los chilenos, a pesar de la desinformación de la TV, debemos darnos cuenta de que la lucha de los indígenas involucra también nuestros derechos a ser una sociedad más justa, diversa, defensora de nuestras riquezas territoriales, de nuestro aire limpio, de nuestras aguas incontaminadas, de salud y futuro para nuestros hijos. Cada hectárea de tierra salvada de la desertificación que genera la explotación forestal es un poco más de vida para nuestros hijos. Hoy, no en un hipotético futuro

Mientras en el sur, se prolonga una situación de crisis profunda a causa de la rigidez e ineptitud de funcionarios de gobierno nombrados por la Presidencia, que lejos de ser capaces de cumplir con la tarea de mediar y encontrar soluciones a los problemas, irresponsablemente emprenden acciones que desencadenan y agudizan los conflictos, nuestra Presidenta

Bachelet, su Ministro del Interior Andrés Zaldívar, su corte de parlamentarios etc. ligera y despreocupadamente bailan alegremente el sau-sau en Rapanui rodeados de folklóricos indiecitos simpaticones... y nosotros los vemos por televisión.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.